

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL PAN
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO**



GAD MUNICIPAL

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA																
Código:		INTERFAZ:	<table border="1"> <tr> <td align="center" rowspan="3">Nivel de Instrucción:</td> <td align="center">N/A</td> <td align="center">N/A</td> <td align="center">Tercer Nivel</td> </tr> <tr> <td align="center">N/A</td> <td align="center">N/A</td> <td align="center">Tercer Nivel</td> </tr> <tr> <td align="center">N/A</td> <td align="center">N/A</td> <td align="center">Tercer Nivel</td> </tr> <tr> <td align="center">Área de Conocimiento:</td> <td colspan="3">Jurisprudencia o Derecho, Psicología, Trabajo Social, Orientación Familiar, Sociología, Antropología, Pedagogía, Género, Desarrollo y carreras afines de intervención a grupos de atención prioritaria.</td> </tr> </table>			Nivel de Instrucción:	N/A	N/A	Tercer Nivel	N/A	N/A	Tercer Nivel	N/A	N/A	Tercer Nivel	Área de Conocimiento:	Jurisprudencia o Derecho, Psicología, Trabajo Social, Orientación Familiar, Sociología, Antropología, Pedagogía, Género, Desarrollo y carreras afines de intervención a grupos de atención prioritaria.		
Nivel de Instrucción:	N/A	N/A					Tercer Nivel												
	N/A	N/A					Tercer Nivel												
	N/A	N/A				Tercer Nivel													
Área de Conocimiento:	Jurisprudencia o Derecho, Psicología, Trabajo Social, Orientación Familiar, Sociología, Antropología, Pedagogía, Género, Desarrollo y carreras afines de intervención a grupos de atención prioritaria.																		
Denominación del Puesto:	Miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	Alcalde, clientes internos y externos, demás entidades relacionadas.																	
Nivel:	Profesional																		
Unidad Administrativa:	Junta Cantonal de Protección de Derechos																		
Rol:	Ejecución de Procesos																		
Grupo Ocupacional:	Servidor Público Municipal 2																		
Grado:	7																		
Ámbito:	Cantonal																		
2. MISIÓN			5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA																
Proteger los derechos individuales y colectivos de las niñas, niños y adolescentes, de las personas basada en género (GLBTIQ+) y de las personas adultas mayores, en el Cantón El Pan.		Tiempo de Experiencia:	N/A	N/A	Tercer Nivel														
			0	0	3 años														
		Especificidad de la experiencia	Protección de Derechos Humanos, Protección Integral en NNA, Protección a personas basada en género (GLBTIQ+), Protección a personas adultas mayores, Violencia Intrafamiliar, abuso y violencia sexual, mediación, participación en sistemas de protección y atención directa en situaciones de violación de derechos individuales o colectivos de la niñez y adolescencia.																
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES	6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO																
Conocer, analizar y resolver situaciones de amenaza o violación de derechos de niñas, niños y adolescentes, de personas basada en género (GLBTIQ+) y de las personas adultas mayores.		Constitución de la República, Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, Ley Orgánica del Adulto Mayor, Plan Nacional de erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres, Ordenanzas del Sistema Integral de Protección de Derechos, Código de la Niñez y Adolescencia, Código Integral Penal y Derechos Humanos, Plan Nacional del Buen Vivir, Tratados y Convenios Internacionales, y demás leyes y normas jurídicas e instrumentos internacionales relacionados con el Sistema de Protección de Derechos.	Temática de la Capacitación																
			A fin al área requerida																
Disponer mediante Resolución medidas de protección y vigilar la ejecución de las medidas dispuestas, para proteger el derecho amenazado o restituir el derecho violado.		Constitución de la República, Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, Ley Orgánica del Adulto Mayor, Plan Nacional de erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres, Ordenanzas del Sistema Integral de Protección de Derechos, Código de la Niñez y Adolescencia, Código Integral Penal y Derechos Humanos, Plan Nacional del Buen Vivir, Tratados y Convenios Internacionales, y demás leyes y normas jurídicas e instrumentos internacionales relacionados con el Sistema de Protección de Derechos.	9. COMPETENCIAS TÉCNICAS																
			Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable														
			Pensamiento Analítico	Alto	Realiza análisis extremadamente complejos, organizando y secuenciando un problema o situación, estableciendo causas de hecho, o varias consecuencias de acción. Anticipa los obstáculos y planifica los siguientes pasos.														
Interponer acciones necesarias ante los órganos judiciales competentes para que se establezcan las sanciones que corresponden.		Constitución de la República, Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, Ley Orgánica del Adulto Mayor, Plan Nacional de erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres, Ordenanzas del Sistema Integral de Protección de Derechos, Código de la Niñez y Adolescencia, Código Integral Penal y Derechos Humanos, Plan Nacional del Buen Vivir, Tratados y Convenios Internacionales, y demás leyes y normas jurídicas e instrumentos internacionales relacionados con el Sistema de Protección de Derechos.	Juicio y Toma de Decisiones	Alto	Toma decisiones de complejidad alta sobre la base de la misión y objetivos de la institución, y de la satisfacción del problema del cliente. Idea soluciones a problemáticas futuras de la institución.														
			Pensamiento Crítico	Alto	Analiza, determina y cuestiona la viabilidad de aplicación de leyes, reglamentos, normas, sistemas y otros, aplicando la lógica.														
Las demás actividades que determinen las leyes y la normativa interna acorde a su puesto de trabajo.		Constitución de la República, Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, Ley Orgánica del Adulto Mayor, Plan Nacional de erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres, Ordenanzas del Sistema Integral de Protección de Derechos, Código de la Niñez y Adolescencia, Código Integral Penal y Derechos Humanos, Plan Nacional del Buen Vivir, Tratados y Convenios Internacionales, y demás leyes y normas jurídicas e instrumentos internacionales relacionados con el Sistema de Protección de Derechos.	10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES																
			Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable														
			Trabajo en Equipo	Alto	Crea un buen clima de trabajo y espíritu de cooperación. Resuelve los conflictos que se puedan producir dentro del equipo. Se considera que es un referente en el manejo de equipos de trabajo. Promueve el trabajo en equipo con otras áreas de la organización.														
			Orientación de Servicio	Alto	Demuestra interés en atender a los clientes internos o externos con rapidez, diagnostica correctamente la necesidad y plantea soluciones adecuadas.														
			Iniciativa	Alto	Se anticipa a las situaciones con una visión de largo plazo: actúa para crear oportunidades o evitar problemas que no son evidentes para los demás. Elabora planes de contingencia. Es promotor de ideas innovadoras.														